

EL MUNICIPIO

PERIODICO REPUBLICANO FEDERAL.

NÚM. 140.

ALICANTE 4 rs. al mes.—Fuera 14 rs. trimestre, remitiendo libranzas ó sellos á la Administración.—ULTRAMAR y extranjero 30 rs. trimestre.—Anuncios, suscripciones y comunicados á precios convencionales.

ALICANTE 28 DE ABRIL DE 1872.

NUESTRA ACTITUD.

La actitud amenazadora en que se ha colocado el partido carlista, lanzándose á la lucha armada en formidable insurrección, es un motivo poderoso para que los partidos á él unidos en el terreno de la legalidad, determinen la conducta que deben seguir en las gravísimas circunstancias que atravesamos.

No queremos discutir si los carlistas tienen ó no derecho á recurrir al terreno de la fuerza cuando inicamente han sido espulsados del de la legalidad; otro es nuestro propósito y nuestro pensamiento al cojer hoy la pluma.

El partido republicano como los partidos liberales y hasta los absolutistas, han practicado el derecho de insurrección, cuando se han considerado vejados en su dignidad, en su honra y en su derecho. Los carlistas en 1829 contra Fernando séptimo; los moderados en 1843; los progresistas en cien ocasiones y los unionistas siempre que han esperado alcanzar el poder, han dado vivos ejemplos de esta verdad.

Ahora con mayor fundamento que en las distintas épocas á que nos referimos renace este derecho de conservación social inherente á las grandes colectividades, como natural es el de propia defensa al individuo que se ve violentamente atacado.

Un sentimiento de comun conservación produjo la alianza electoral entre cuatro importantes fracciones, cada una de ellas superior en prestigio á las dos que hoy constituyen el gobierno de la nación. Esta imponente fuerza ha sido vencida en los comicios por unas cuantas docenas de viejos traidores y un pequeño grupo de nuevos apóstatas.

Para alcanzar tan inesperado resultado se han puesto en juego todas las maniobras que pueden salir del pensamiento de un partido acostumbrado á recorrer la infinita escala de los crímenes políticos.

Cuanto la imaginación más fecunda en maldades haya inventado para llegar á un fin determinado, sería pálido comparado con el terrorífico cuadro de iniquidades que el poder de Sagasta y de la unión liberal nos han presentado en las dos últimas campañas electorales. No teníamos necesidad de presenciar estas dos infamias para formar nuestro juicio acerca del proceder de esta amalgama de ambiciosos y descreídos egoistas.

La historia de la unión liberal, es un teatro de consumadas bajezas, de apostasias repugnantes y de crímenes terroríficos. Criado por un sentimiento villano de acrecer fortuna, sus procedimientos en el poder han escarnecido la moralidad y el decoro. Cobarde, y servil cuando se sentía débil, en los días de fortuna, ha sido feroz y cruel. Refractario á toda reforma e incapaz de la experiencia que modifica el error, se encuentra hoy como en los primeros días de su existencia. Ramona desprendida por despecho de reaccionarios, conserva los instintos de su origen que solo perderá con su muerte.

Sagasta es un novel apóstata. Las preparaciones para llegar á este acto de indignidad han durado tres años y medio. Digno compañero de los unionistas ha recorrido con estos el camino de la ilegalidad mas desenfrenada.

Roto el pacto de alianza que unía á la mayoría del país dentro del derecho, cada partido ha quedado fuera del compromiso contraido y en libertad de obrar segun su conciencia y con los deberes que le impone su convicción y su idea.

Una nueva situación reclama un nuevo acuerdo. Prescindiendo de las fracciones que con nosotros han luchado en la campaña electoral, es preciso que fijemos la marcha que debe emprender nuestro partido ante la actitud guerrera de los carlistas. No somos amigos de estos; entre las ideas que proclaman y las que nosotros defendemos existe un abismo. Pero sería prudente, que por temor á los que quieren resucitar el cadáver putrefacto del pasado, prestáramos apoyo á los falsificadores del derecho moderno, á los concubinadores sistemáticos de las leyes revolucionarias? Sería digno de nosotros, centinelas avanzados del progreso material y moral de los pueblos, que contempláramos impasibles una lucha, cuyos resultados han de ser funestos á la libertad? Vencedores los partidarios de D. Carlos VII retrocederíamos á los tiempos de Carlos IV y Godoy. Si vencen Sagasta y los fronterizos, envalentonados con el triunfo, se impondrán al país con la fuerza que lleva siempre la gloria; destruirían los derechos consignados en la Constitución y entregarían al país atado de pies y manos á la insaciable codicia de los actuales mandarines.

De nuestro valor y decisión pendrá hoy los destinos futuros de la patria y de la causa republicana.

¿Cuál debe ser nuestra actitud en las actuales circunstancias? En el número inmediato manifestaremos nuestra opinión leal y franca, sin temor á los que gobiernan y sin consideraciones á los que hoy pretenden dirigir los destinos de la democracia.

Días pasados denunciamos al público los scandalosos ataques que contra ciudadanos pacíficos y honrados se cometían en Crevillente por una partida de infames porristas á ciencia y paciencia de la autoridad local. Hoy tenemos que hacer otro tanto respecto á lo que pasa en la vecina ciudad de Orihuela. Una cuadrilla de despreciables verdugos, protegidos por los que debían conservar el orden, está llevando á cabo tales desmanes y atropelos, que muchas familias se han visto precisadas á emigrar.

El Jurado ha dejado de publicarse. No podemos menos de elogiar esta conducta de nuestro estimado colega. En donde no hay ley, ni vergüenza, ni respeto á los sagrados derechos de la justicia, no es la pluma la mejor arma para combatir la asquerosa tiranía que nos insulta y opprime.

En otro campo y con otras armas debemos reconquistar nuestra libertad perdida, y los derechos que los miserables mandarines que nos gobiernan han infringido y pisoteado.

Damos la enhorabuena á los redactores de el Jurado por su dignísima determinación.

Hemos recibido una carta de nuestro corresponsal de Elda, y no abstendremos de publicarla por contener en ella asever-

raciones gravísimas ocurridas en el Hospital de dicho pueblo. Por hoy nos limitamos á llamar la atención de la Comisión permanente de la Diputación; hasta que ésta se entere, si es que no lo está ya, y una vez sique se demuestre que aun no se ha perdido todo.

Si los scandalosos hechos ocurridos en el mismo Hospital no tienen un correctivo pronto y eficaz, entonces daremos á conocer lo que no nos atrevemos á publicar.

Por hoy nada más.

Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre la carta que publicamos de nuestro corresponsal de Gorga.

En ella encontrarán nuestros lectores noticias peregrinas sobre la cuestión de carreteras de la provincia.

Por tradición sabemos los procedimientos que los moderados empleaban en todos sus actos administrativos, pero hasta hoy no se había dado el caso, de que los representantes de los intereses de la provincia se les ocurriera, faltando á toda regla y á toda ley, determinar que una de las carreteras en proyecto, pasara por la misma puerta de uno de sus amos.

—Cuánta miseria, qué vergüenza y qué deshonra! A oírlo los oyentes la risa.

JURO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN dijo D. Amadeo en tono solemne, y ante el país, no hace mucho tiempo, y no obstante, el hijo de Victor Manuel lee el siguiente párrafo de su discurso en la apertura de las Cámaras.

CON EL PROPOSITO DE HACER PRACTICOS Y FECUNDOS LOS SAGRADOS DERECHOS QUE LA CONSTITUCIÓN CONSIGNA, MI GOBIERNO OS PROPONERÁ EN LAS LEYES QUE REGULAN SU EGRESO LA INDISPENSABLE CORRECCIÓN DE AQUELLOS DEFECTOS QUE MAS DE REAL CE HAYA PUESTO LA EXPERIENCIA.

Sobre el juramento, ó están de mas las palabras trascritas, porque éstas anulan aquél.

Regular el ejercicio de los derechos que la constitución consigna para procurar la corrección de no sabemos qué defectos, no es cumplir el juramento, no es respetar la Constitución tal y como está escrita.

Esto es evidente.

Aprendan los monárquicos, reflexionen nuestros radicales que no se corrigen, ni se enmiendan, ni de nada les sirven las lecciones de la experiencia.

Vean si va resultando cierto cuanto hemos venido diciendo desde 1868 hasta la fecha.

El sapientísimo *Constitucional* modifica en su número del viernes los ataques que dirigió con motivo de la chamuscada de la puerta del almacén de los señores Campos hermanos y con tal motivo se escurre con la habilidad que fácilmente le permite su costumbre de usar frases embozadas y de doble sentido, cuando de graves cuestiones se trata y cuando se vé en la precision de acusar á alguien por más que á la acusación vaya unida la pasión y la injusticia.

Atribuye á las ideas de la *Internacional* y de la *Comune* el conato de incendio, y dice que ningún partido noble, ni ningún hombre honrado pueden darse por aludidos de lo que dijo.

Luego, siendo tan noble como el que más el partido republicano de Alicante, pues sobradas pruebas tiene dadas de ello, no es á él á quien se ha dirigido; y siendo tan honrada como el primero, la persona á quien parecía aludir *El Constitucional* en las palabras que entonces subrayamos, declara que no se ha dirigido á ella.

Sin embargo, esperábamos de la lealtad del colega que hubiera sido más explícito, y creímos así mismo que nos hubiera entendido, pues nosotros no acostumbramos á usar palabras que, aunque

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

Redacción y Administración de *EL MUNICIPIO*, calle Mayor número 55.

Todas las reclamaciones y la correspondencia, deben dirigirse al administrador y propietario **D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ**.

AÑO II.

Domingo 28 Abril 1872.

noticias oscurecidas por un velo, es este tan sutil que las presenta con su intencion, con bastante claridad, en completa desnudez á los ojos del menos entendido...

Esperamos por lo tanto, que en otra ocasión, cuando quiera acusar, sea explícito y categórico.

Hoy nos han faltado casi todos los periódicos de oposición. Hemos vuelto á los últimos días de González Brabo en que la prensa era perspicua con inaudita saña e iníquos procedimientos.

Aquella conducta derrocó el trono de Isabel segunda. Esta acabará con la dinastía estranjera.

Atravesamos un momento de verdadera atmósfera. Apesar de la tranquilidad que reina en la provincia, la fuerza armada se agita sin cesar.

El público que esto presencia, hace comentarios terroríficos que tienen angustiados los espíritus débiles.

Los honrados mandarines por conducto de sus agentes en Contentaina, Muro y otros pueblos, trataron de hacer un motín el jueves pasado para tener pretesto y reducir á prisión á algunos jefes importantes del partido carlista. Sabedores éstos de tan inicuo plan, se ofrecieron á las autoridades de aquellos pueblos para conservar el orden, logrando desbaratar tan miserable proyecto.

No tratamos de quitar importancia á lo que *El Constitucional* llama incendio del almacén de los señores Campos, ni en nuestras palabras habrá de ver más objeto que el de decir la verdad.

Lo que no se comprende, es la conducta que sigue ese periódico dando á este hecho proporciones colosales, con lo que produce la hilaridad de sus lectores.

Pero lo bueno es, que niega se haya reducido á la chamuscadura de una vieja y mugrienta puerta, y para confirmar su negación, reconoce que no hubo llamas; y, cuando esperamos la demostración de haberse quemado algo más, para demostrar así en qué se fundaba para negar, no vemos una sola línea, ni una parágrafo siquiera, que nos participe lo que al parecer solo sabe *El Constitucional* e ignora todo Alicante, incluso el sargento y el Sr. Maisonnave que fueron los primeros en acudir.

Resulta, pues, que quien quiere desfigurar el hecho dándole formas exageradas no sabemos por qué motivo, es el colega.

Júzquese del valor que puede darse á sus apreciaciones.

MOVIMIENTO CARLISTA.

Oviedo.—La guardia civil de Lena ha salido en persecución de la partida carlista levantada en la provincia.

Teruel.—El cabacilla Gumundi se ha puesto al frente de 50 hombres del Hijar, es de temer se levanten algunos más. En Torrijos se han levantado 60 hombres que van á reunirse á la partida de Ruchas.

Guipúzcoa.—Se ha detenido en San Sebastián al brigadier carlista D. Juan Miguel Losada, que viajaba indocumentado.

Alicante.—El gobernador pide armamento para varios pueblos.

Granada.—La partida del Darro parece compuesta de ladrones de esparto. La persigue la guardia civil.

Teruel.—La facción de Narciso Alegre robó en Aleaga al administrador de rentas 8.500 reales.

Valencia.—Un grupo de hombres armados sorprendió anoche al guarda agua entre Puig y Puzolo y levantaron un raión haciendo descarrilar el tren que venía de Valencia. Otros 12 hombres se levantaron anoche en Alceda de Carlet y son objeto de una activa persecución.

Logroño.—En Llecososa ha aparecido una partida carlista. La persigue una columna

del ejército, al mando del brigadier Lamolina.

Navarra.—La partida de Peralta va perseguida por la columna de Puerto-Rico y pasó por Navascués y Ochagavía.

Guadalajara.—Interceptada la línea telegráfica entre Alcalá y Madrid. El teniente comandante de la guardia civil que concentra en Molina, cayó sobre la partida carlista del Campillo de Dueñas, fuerte de 50 hombres y al mando de Anastacio Moreno y Pedro Villalba; los batieron, disperso y les hizo dos prisioneros. Los sublevados del Negredo, en número de 30, salieron fugitivos de Miedes y entraron en Soria. Limpia la provincia de carlistas, y corrientes las líneas ferreas y telegráficas.

Oviedo.—La partida de Lena, según datos fidedignos, se reduce a seis hombres armados y con boinas, que con una caballería cargada de fusiles se dirigen a Castellón.

El juzgado instruye diligencias, y la guardia civil los persigue activamente.

—La última hora del Norte de Castilla:

«Han sido trasportados al hospital militar de esta ciudad ocho ó nueve guardias civiles, procedentes de la batida que ha tenido lugar con los carlistas a las inmediaciones del pueblo de Bocos.

También han llegado cinco prisioneros que pudieron cojer yendo en retirada.

—Está mañana ha llegado a Madrid un ayudante de campo del capitán general de las Provincias Vascongadas, y ha manifestado al ministro de la Guerra, que, tanto dichas provincias, como Navarra, se hallan levantadas en masa.

—Una partida de 200 hombres, mandada por el hermano del canónigo Mantecola, ha detenido anteayer el tren del Norte sin causar daño a nadie. Un comandante que venía en él, vestido de uniforme y procedente de Manita, fué solicitado para tomar parte por la causa del duque de Madrid, ofreciéndosele el empleo de coronel; mas como el comandante lo rehusase, se le despidió cortesmente sin causarle incomodidad ninguna. El mismo tren tropezó con otra partida de 20 hombres, y no habiendo obedecido a la voz de alto, hicieron algunos disparos sin resultado al maquinista.

—Noticias fidedignas nos aseguran que el gobierno sabe que en las Provincias Vascongadas y Navarra, tienen los insurrectos 35,000 hombres.

Se asegura igualmente que la junta de guerra carlista ha participado a la empresa del ferro-carril del Norte que desde el 26 no podrá circular los trenes entre Miranda y la frontera, quedando limitada la circulación desde Madrid hasta Burgos solamente.

—Vuelve a insistirse en que alguna fuerza del batallón cazadores de Alcolea, ha sido copado por una numerosa partida carlista, que se satisfizo con desarmar a los soldados, devolviendo sus espadas a los oficiales.

—Se dice que hoy será general el alzamiento del bajo Aragón.

—En Segobia y Guadalajara se han levantado nuevas partidas.

—Los refuerzos que se envian a las Vascongadas se componen de infantería, caballería, artillería y algunas ametralladoras, un parque sanitario, 200 camillas y seis facultativos. Y no era nada lo del ojo!

—El capitán general de las Provincias Vascongadas, ha pedido un refuerzo de 6000 hombres.

—Los buques extranjeros que estaban en la ría de Bilbao cargando mineral, han suspendido el embarque por falta de brazos, pues los que se ocupaban de estos trabajos se han marchado con las partidas carlistas.

—Se halla interrumpida la línea telegráfica entre Pamplona y Alsasua.

—Corren noticias de que las tropas que habían salido de Vitoria en persecución de los carlistas han tenido que replegarse a la capital, pero sin que hayan vuelto todos, pues alguna se ha quedado en el campo de los insurrectos.

—Vuelve a repetirse que la guarnición de Pamplona se ha negado a ser relevada. Se asegura igualmente que un batallón de Asturias se ha pasado a los sublevados.

—La insurrección carlista, en vez de decrecer, aumenta de día en día y se generaliza, no solo en las provincias Vascongadas, Navarra, Aragón, Cataluña y Valencia, sino también en otras en donde no hubo ni un solo partidario del absolutismo durante la guerra de los siete años.

La salida del general Serrano es calificada por sus amigos íntimos de una calaverada, pues ha debido, en su concepto, reservarse para cuando la guerra tome mayores proporciones. La verdad es que el deseo de figurar en todo, ó la ambición de realizar cuanto antes sus planes liberticidas, han impulsado al celebrísimo don Francisco Serrano a acometer una empresa que, dado su posición, todo el mundo creyó que es digna de un cadete ansioso de obtener la codiciada charretera ó la estrella de subteniente.

Por gran importancia que quiera darse y que, en efecto, tengan los carlistas, no es ridículo que todo un capitán de los ejércitos nacionales, tosano y casi príncipe, vaya a mandar una brigada de 6000 hombres? Si esto continúa así, vamos a ver dentro de poco a un teniente general, con mas cruces en el pecho que puede haber en un escaparate, mandando una escuadra de gatadores ó una banda de cornetas.

Quela insurrección es grave, no hay por qué ocultarlo; que urge acabar cuanto antes con los rebeldes, está fuera de duda, pero nadie nos negará que con el cuartel general que lleva el general Serrano, hay para formar un ejército más numeroso que el que sitiaba a París durante la última guerra con los prusianos.

—*El Mercantil* de Valencia da cuenta de haber aparecido una partida carlista, compuesta de unos 30 hombres, que ocullos en sus mantas y provistos de escopetas unos y de hachas otros, según afirmación del guarda-vía del ferro-carril correspondiente al trayecto del Puig ó Albuxech, sorprendieron a aquel y le obligaron a arrancar uno de los rails de la vía removiendo además tres ó cuatro traviesas. Mientras se ocupaban en esta operación el silbato de una locomotora anunció la proximidad de un tren especial de mercancías procedente de Tarragona el cual llevaba entre varios vagones dos cargados de calderilla. El guarda vía trató de dar la señal de peligro pero le fue arrebatado el farolante de verificarlo y el tren llegó sin disminuir su velocidad al punto indicado, descarrilando la locomotora y arrastrando consigo a todos los vagones que saliendo del terreno vinieron a caer a los campos, destrozándose algunos de ellos extraordinariamente.

El grupo armado desapareció instantáneamente, sin apoderarse del dinero ni de otro objeto alguno, sin prestar tampoco ninguna clase de auxilio a los empleados que iban en el tren, de los cuales solo el maquinista salió con algunas contusiones, quedando los demás ilesos casi milagrosamente. Tan luego como tuvieron noticia de lo ocurrido la empresa del ferro-carril y las autoridades salió un tren expres hacia el punto de la catástrofe, tomando las oportunas disposiciones y dictándose las medidas acostumbradas en tales casos.

En cuanto a los autores de este hecho criminal y vandálico, se ignora el rumbo que tomaron y el punto en donde pudieran encontrarse, así como también si pertenecen ó no a la partida armada que según se nos asegura salió de Mancada y Bétera y algunos otros pueblos inmediatos y que en número de unos 140 hombres próximamente recorría estas comarcas, ignorándose la dirección que habían tomado.

También se dijo que de Alboraya había salido otra partida carlista ignorándose el número de individuos que la componían y la dirección que tomaría.

—Los buques extranjeros que estaban en la ría de Bilbao cargando mineral,

han suspendido el embarque por falta de

brazos, pues los que se ocupaban de estos

trabajos se han marchado con las parti-

das carlistas.

—Se halla interrumpida la línea tele-

gráfica entre Pamplona y Alsasua.

—Corren noticias de que las tropas que habían salido de Vitoria en persecución de los carlistas han tenido que replegarse a la capital, pero sin que hayan vuelto todos, pues alguna se ha quedado en el campo de los insurrectos.

—Vuelve a repetirse que la guarnición de Pamplona se ha negado a ser relevada. Se asegura igualmente que un batallón de Asturias se ha pasado a los sublevados.

individuos de la diplomacia y de señoras que, vestida como de corte, van á ver por primera vez a sus maridos convertidos, por artes milagrosas, en serios legisladores, y aun podemos representarnos, sin grande esfuerzo al rey, vestido de capitán general, sentado en su silla, y leyendo con acento italiano el discurso escrito por el Sr. Romero Robledo, sin acordarnos para nada, ante tantas gafas y grandes, de que bajo ellas está el país, desgarrado en estos momentos, por una lucha encarnizada y un impetuoso levantamiento carlista.

Graves son las noticias que acerca de esto ha publicado hoy, por extraordinario en una hoja *La Correspondencia de España*. De ellas se puede deducir que el alzamiento se ha hecho general en Vizcaya, Álava, Navarra y el bajo Aragón; que en Burgos, Valladolid, León, Logroño, Huesca, Guadalajara, y Zaragoza, las facciones menos numerosas, se limitan a recorrer las poblaciones rurales, y aun se puede llegar a sospechar que algunas fuerzas del Batallón de Alba de Tormes han desertado de sus filas y engrosado la de los carlistas. Si a esto se añade que la fuerza de nuestro ejército activo no es muy considerable; que el material de guerra de que se puede disponer es escaso; que el estado del tesoro es como siempre agorado y que los partidos políticos, exasperados por las últimas elecciones se dispone a no ocultar su profunda irritación, comprendese muy bien que acaso estamos exuestos a una grave crisis de consecuencias incalculables para los destinos de la libertad en este país.

Firma y resalte es la decisión de los radicales de no apartarse, ni por un instante de la legalidad, y por lo tanto, de no retrajerse del Parlamento. Así lo acordaron en la reunión que celebraron ayer tarde en el salón de Presupuestos del Congreso y en la que los Sres. Martos y Ruiz Zorrilla, a vuelta de duras invectivas contra Sagasta, afirmaron que no había llegado la ocasión propicia para resolverse airadamente contra la obra que ellos mismos levantaron. Ciertamente que el g. de pelea del partido radical recuerda bien que no ha mucho tiempo, en una ocasión solemne dijo que si el gobierno apelaba a violencias y seducciones para falsear el sufragio, no cesaría por la vergüenza de pasar por cómplices de semejante conducta; pero la reflexión ha venido, y con ella, calculando como hombre político, decía ayer a los suyos que era insensato acariciar la idea del retiro, porque si esto se realizara, el Sr. Sagasta, que no es loco, aprovecharía la ausencia de los radicales para romper inmediatamente con los unionistas, y crear, por su cuenta, con los progresistas que le siguen, el partido radical.

Aí, pues, el retiro, ni mucho menos coalición con los que ansian salir, ó han salido ya de la legalidad. Ha aquí la senda que el fin ha elegido el partido radical. Alguno dirá que para caer, a la postre le bajarán ante lo presente y besar humildemente la mano que tantas veces les ha herido, no necesitan esos pacientes radicales haber puesto tanto ruido con sus reacciones envenenadas en público, y sus amazazas y arrepentimientos en privado; pero estas son, en realidad, pequeñas inconsecuencias, ó pasajeros desmayos de los cuales se recobrarán bien pronto cuando vean que ni por la humillación y la bajeza ahora, consiguen el poder de que tanto, por lo visto, necesitan y que tanto se uranamente anhelan.

Propongome, pues, estudiar de la manera que es costumbre en estas *Cártas*, las causas que mantienen viva la influencia de la sociedad antigua, seguro de que no ha de ser estéril este trabajo si después de indicar la enfermedad, se cierra a señalar el oportuno remedio. ¿Cómo se explica esta evolución en el pensamiento político y social de nuestro pueblo? ¿Con qué elementos han contado para la constitución y cómo se prometió derribar el régimen presente? ¿Cuál es en fin la gravedad de este suso, y cuales los medios ad cuados que existen para conjurar el peligro asombroso que existe en esencia y destrucción de las ideas liberales?

Empieza por reconocer que aquí, no en la

acepción científica y real de la palabra, el parti-

do carlista es el único y verdadero partido con-

servador de nuestra patria. Que vale, ni que significan aislados esos unionistas frívulos ó desverdes, sin raíces en nuestra historia, sin mas que en el país, y sin principios siquiera en la política y en la ciencia? Hijos espúreos del sistema representativo, nacidos al calor de la laicidad y el egoísmo, y cuya conducta es la de los que no tienen ni siquiera la conciencia de su propia clase, ni siquiera la de su momento presente, de su territorio y devenir de la sociedad en que vivimos, y ni siquiera para preparar el advenimiento de las nuevas ideas que se desarrollan en el mundo, ni para destruir de una vez, y para siempre, el organismo, siempre primitivo y vivo, del régimen antiguo. Sin masas ni tradición, sin creencias sin doctrinas, nuestros modernos conservadores no han podido quitar jamás un Atomo de fuerza al elemento carlista, y la experiencia demuestra hoy elocuentemente que sin la herida avasalladora de aquél Mendizábal que sacudió con su mano de hierro los fuertes cimientos donde se asentaba la vieja idea de nuestro absolutismo, la España de hoy no habría sentido pasar por su suelo el soplo de esas revoluciones, que como la de Setiembre, han llevado, a su conciencia doctrinaria indeleble por su trascendencia y su grandeza, una transformación de su esencia, la verdadera significación del partido carlista. No representa al ejército, ni

el derecho constituyente dice que es absurdo e inmoral someter al Congreso, convertido, por esto, en Jurado, la aprobación ó nulidad de sus actas; que es una aberración que los diputados mismos conozcan sobre la legalidad de sus poderes, y que cre, en todo así los republicanos, no deben ser ellos los que apelen, aun dentro de la ley, a un criterio que dentro de su razón rechazan. Si fueran lógicos, los republicanos no deberían tener en ninguna cuestión de actas; pero en cambio deberían pedir, sin descanso, que se modifique en este punto la ley, y no sometería la validez de estos poderes al Tribunal Supremo de Justicia. He aquí el único Tribunal, acerca de este particular con petente.

Madrid 25 de Abril de 1872.

No ha de perjudicar el discurso de la Corona por la sencilla razón de que bajo ningún aspecto lo merece. Pésimo, hasta lo indigo, como obra literaria, no es ciertamente mejor como obra política, quedándonos, por esta parte el triste consuelo a los que amamos la libertad de que si estámos amenazados de una reacción basada y solapada, lo estamos también de un desgobierno intelectual y literario propio de nuestras épocas más vergonzosas y atrasadas.

Dicho, por lo tanto, a un lado estos frivulosos pasatiempos de un parlamentarismo frívolo ó trastornado, conviene fijar la atención en el crecimiento impetuoso de esas partidas carlistas que invocan las ideas contrarias al espíritu de nuestros tiempos, y levantando una bandera que nuestros padres abajaron a costa de sacrificios y torrentes de sangre, amenaza sumirnos en una nueva y sangrienta guerra civil, y quien sabe si en una verdadera disolución de las grandes fuerzas de la patria. No ha de llevarse a mal, por nadie, la gravedad suma que conocejo a este alzamiento político cuando es sabido que el general Serrano, es decir, la más alta, ó al menos, la más respetada dignidad de la milicia, ha sido hoy nombrado General en jefe del ejército de operaciones de Aragón, Navarra y provincias Vascongadas.

Ocio es examinar la significación de este nombramiento. Un capitán general de ejército, Regente que ha sido del Reino y jefe reconocido del partido conservador, no compromete su nombre, su fortuna y el prestigio de una causa sin encajarlo y estrenarlo y estruendo, y cuando por aquí ahora se empieza, es prueba de que estamos todos aparcibando y considerar seriamente, cumpliendo a hombres sinceros y graves, ese alzamiento de un partido que si por sus doctrinas es erróneo, y por sus aspiraciones absurdo, por su número, por su fuerza y su carácter representativo una gran parte de la sociedad española.

Prépongome, pues, estudiar de la manera que es costumbre en estas *Cártas*, las causas que mantienen viva la influencia de la sociedad antigua, seguro de que no ha de ser estéril este trabajo si después de indicar la enfermedad, se cierra a señalar el oportuno remedio. ¿Cómo se explica esta evolución en el pensamiento político y social de nuestro pueblo? ¿Con qué elementos han contado para la constitución y cómo se prometió derribar el régimen presente? ¿Cuál es en fin la gravedad de este suso, y cuales los medios ad cuados que existen para conjurar el peligro asombroso que existe en esencia y destrucción de las ideas liberales?

Empieza por reconocer que aquí, no en la

acepción científica y real de la palabra, el parti-

do carlista es el único y verdadero partido con-

servador de nuestra patria. Que vale, ni que significan aislados esos unionistas frívulos ó desverdes, sin raíces en nuestra historia, sin mas que en el país, y sin principios siquiera en la política y en la ciencia? Hijos espúreos del sistema representativo, nacidos al calor de la laicidad y el egoísmo, y cuya conducta es la de los que no tienen ni siquiera la conciencia de su propia clase, ni siquiera la de su momento presente, de su territorio y devenir de la sociedad en que vivimos, y ni siquiera para preparar el advenimiento de las nuevas ideas que se desarrollan en el mundo, ni para destruir de una vez, y para siempre, el organismo, siempre primitivo y vivo, del régimen antiguo. Sin masas ni tradición, sin creencias sin doctrinas, nuestros modernos conservadores no han podido quitar jamás un Atomo de fuerza al elemento carlista, y la experiencia demuestra hoy elocuentemente que sin la herida avasalladora de aquél Mendizábal que sacudió con su mano de hierro los fuertes cimientos donde se asentaba la vieja idea de nuestro absolutismo, la España de hoy no habría sentido pasar por su suelo el soplo de esas revoluciones, que como la de Setiembre, han llevado, a su conciencia doctrinaria indeleble por su trascendencia y su grandeza, una transformación de su esencia, la verdadera significación del partido carlista. No representa al ejército, ni

Madrid 24 de Abril de 1872.

Conocido es desde ayer que lo publicó *La Gaceta*, el ceremonial con que han de abrirse hoy, a las dos de la tarde las Cortes, y para ver algunas tropas en la carrera, algunos diputados y ministros curiosos de grandes cruceños, y escuchar un discurso pésimamente pronunciado, vale audir a la imaginación y dar relieve allí a todo lo que, en casos semejantes, acontece ó debe acontecer. No nos ha concedido el cielo en baldes la fantasía y con ella bien podemos figurarnos, sin necesidad de verlo, el Senado con sus tribunas llenas de curiosos, de in-

terés

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

—*El Pueblo* 24 de Abril de 1872.

